

**AGROPECUARIA ATITLAN S.A.**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**

**RESERVA NATURAL PRIVADA FINCA PAMPOJILA**

**1. FICHA INFORMATIVA**

**1.1. Nombre de la unidad de manejo:** RESERVA NATURAL PRIVADA FINCA PAMPOJILA

**1.2. Categoría de manejo declarada:** Categoría V RESERVA NATURAL PRIVADA

**1.3. Objetivos primarios de la conservación del área:**

- Conservar y Proteger la riqueza natural propia del área, con la finalidad de poder contribuir al resguardo de flora y fauna.
- Conservar y proteger el área de bosque para contribuir a la fijación de carbono y proteger el hábitat de especies nativas de la región.
- Reducir eventos ilícitos que medren la calidad y cantidad de los bienes y servicios forestales en la zona de manejo especial de hábitats y especies de la reserva natural privada finca Pampojilá.
- Salvaguardar los bienes y servicios, para evitar la reducción de espacio forestal en el área mediante prácticas que contribuyan a su conservación.

**1.4. Institución administradora:** Finca Pampojilá

**1.5. Organizaciones colaboradoras:**

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
- Agropecuaria Atitlán SA
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-
- Sistema Guatemalteco de Área Protegidas –SIGAP-
- Reserva Natural Privada –RNP-

**1.6. Participantes en la elaboración del plan operativo:**

- Administrador y Encargado de Reserva Natural de Finca Pampojilá
- CONAP Delegación Altiplano Central.
- Reserva Natural Privada -RNP

## **2. COMPONENTE DESCRIPTIVO**

### **2.1. Introducción**

La Reserva Natural Privada Finca Pampojilá declarado como área protegida en marzo de 1995, se localiza en el municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá entre el volcán Atitlán y el cerro Iq'utiu, entre 1,450 metros de elevación, hasta 2, 230 metros.

Es un área destinada a la conservación de los elementos naturales importantes de zonas de vidas de Bosques pluvial Montano Bajo Subtropical (Bosque nuboso) en elevaciones de 2,300 a 2,600 metros, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical a elevaciones mayores de 2,600 metros y Bosque Muy Húmedo Subtropical (Cálido) en las elevaciones menores presentes en el lugar. La Reserva se ubica en la zona de recarga hídrica media de la cuenca del río Madre Vieja, existiendo en la misma una gran biodiversidad de Flora y Fauna. Contribuyendo de esta manera a la captación de Dióxido de Carbono CO<sub>2</sub> presente en el lugar, mediante esta iniciativa se tiene como prioridad principal el control y mitigación de los recursos disponibles creando actividades que contribuyan a la protección de la misma. Contribuyendo a la conservación y protección de áreas que promueven el desarrollo sostenible de la Reserva.

El Plan Operativo Anual es una planificación que sirve de guía para que las líneas de acción planteadas en el Plan Maestro, Plan de Gestión, el POA 2021 responde a las acciones planteadas en ambos documentos normativos de la Reserva Natural Privada R.N.P. Finca Pampojilá, el cual, fue elaborado bajo los objetivos en común de los actores principales y administradores del área protegida.

### **2.2. Metodología utilizada:**

- Elaboración y definición de los principales programas que conforman el POA 2021 con asesoría del Departamento de Unidades de Conservación de CONAP Altiplano Central.
- Identificación de las actividades planificadas por la RNP Finca Pampojilá para el año 2020.
- Validación y revisión de los programas que conforman el POA y presupuesto 2020 con administrador del área protegida.

- Aprobación y circulación POA al personal correspondiente de Finca para su inmediata ejecución”.

### **2.3. Limitaciones principales para el manejo de la unidad:**

- Derechos de paso autorizados a personas que cultivan en los alrededores de la reserva, esto por tema de basura.
- Amenaza a guarda bosques por personas que quieren ingresar a extraer leña a la reserva.
- La extensión de la reserva complica la vigilancia en toda el área protegida.
- Ingreso de perros provenientes de basureros, que ingresan a la reserva en búsqueda de alimentos.

## **3. Componente operativo.**

### **3.1. Programa**

**3.1.1. Protección y control:** El objetivo es mantener la integridad de la reserva a través del monitoreo constante de las áreas vulnerable a la tala de árboles y caza, también incluye plan para prevenir incendios forestales.

**3.1.2. Manejo de recursos:** El objetivo es el aprovechamiento de los recursos utilizando los medios legales, comprometidos en la regeneración del bosque.

**3.1.3. Investigación y monitoreo:** El objetivo es el monitoreo de constante de la reserva para determinar algún tipo de anomalías que puede estar afectando la integridad de fauna y flora.

**3.1.4. Asistencia, orientación y participación comunitaria:** El objetivo es involucrar a la comunidad cercana a la reserva, haciendo capacitaciones sobre la importancia de preservar los bosques.

**3.1.5. Administración:** El objetivo es coordinar las actividades planificadas dentro la reserva, administrar los recursos y realizar los informes según requerimiento de CONAP.

### **3.2. Objetivos específicos**

- Monitoreo constante de la reserva haciendo énfasis en las áreas más vulnerables en la extracción de leña o resina.
- Prevención de incendios forestales por medio de rondas corta fuegos.
- Contar una brigada de incendios que puedan ser capaces de actuar en el momento oportuno, esto a través de capacitaciones.
- Capacitar a centro educativos cercanos a finca, sobre la importancia de los bosques y beneficios hacia la comunidad.
- Reforestar áreas con poca población de árboles dentro la reserva.

**3.3. Resultados:** Al final del periodo se espera cumplir con el plan operativo demostrados por sus verificadores, con finalidad de mantener la integridad de la reserva.

**3.4. Actividades: Ver anexo**

**3.5. Responsables**

**3.6. Verificadores**

**3.7. Cronograma**

**3.8. Presupuesto**